

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1432** *INGINYERIA MEDIAMBIENTAL, SOCIEDAD CIVIL*

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000151/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de Ángela Gimeno Martínez, contra la empresa Ingeniería Mediambiental, Sociedad Civil, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 5 de enero de 2011 decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 2.143,13 euros de principal, más 320,00 euros para intereses y 320,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 5 de enero de 2011.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A110000630-1